

AÑO 2 / N° 11  
febrero 2002

Editor responsable  
Padre Hugo Salaberry

Viceditor honorario  
Lic. Enrique Torrendell  
(Presidente Fundación  
Internacional Talentos  
para la Vida)

Coordinador pedagógico  
Prof. Jorge Ratto

Coordinador de edición  
Prof. Carlos A. Ferraro

Coordinador de producción  
Carlos M. Iglesias

Coordinadora de  
Programas Educativos  
Fundación Internacional  
Talentos para la Vida  
Lic. Virginia Martínez

Contenidos pedagógico-  
educativos, diseño,  
realización y producción  
Ediciones Santillana S. A.  
Colaboración especial:  
Lic. Laura Calderón

Página Educativa es  
una propuesta  
pedagógica de CONSUDEC  
y Ediciones Santillana

Derechos Reservados.  
Registro de la propiedad intelectual  
en trámite. Prohibida su reprodución  
total o parcial.



web y correos electrónicos  
institucionales:

www.consudec.org  
e-mail: comunicacion@consudec.org

www.santillana.com.ar  
e-mail: info@santillana.com.ar

www.talentosparalavida.com  
e-mail: talentos@talentosparalavida.com

## EL OTRO LADO DEL AULA

# La escuela y los docentes frente al compromiso social de la formación en valores

La subversión de los valores en la Argentina de hoy obliga a que la escuela asuma funciones que antes se circunscribían al núcleo familiar; la socialización primaria es una de ellas. Eso nos lleva a preguntarnos qué lugar ocupan en las situaciones de enseñanza los valores que corresponde que los alumnos aprendan, con el fin de promover en ellos actitudes constructivas propias del buen ciudadano. **Pág. 4**



## RINCÓN ACTIVO

# Nuevas esperanzas en nuestro quehacer educativo



En relación con la actual circunstancia histórica por la que atraviesa nuestro país, en este número nos permitimos adelantar nuestro propósito: contribuir desde estas páginas al desarrollo profesional docente y proyectar acciones educativas, pedagógicas y didácticas que incluyan la educación en valores en todos los niveles del ámbito escolar. **Pág. 2**

## TALENTOS PARA LA VIDA

# La noche de los Talentos de Navidad

En reconocimiento a la importancia de la Red de redes en el quehacer educativo, acercamos nuevamente la propuesta de nuestra Fundación para llevar Internet a las instituciones de enseñanza, sin costo alguno para docentes, autoridades y padres, con el fin de producir la Web de la Institución Educativa. Reseñamos, además, la entrega de premios a los participantes de los concursos Talentos para la Vida, en "La Noche de los Talentos en Navidad". **Pág. 11**





# Nuevas esperanzas en nuestro quehacer educativo

En este primer número del año 2003 de "Página Educativa", deseamos elevar nuestra mirada al Señor para agradecerle por todo lo recibido y para que nos tenga presente en esta búsqueda del bien común desde la educación.

Este año, con "Página Educativa" continuaremos entregando a los colegas docentes artículos y propuestas para reflexionar y proyectar acciones educativas, pedagógicas y didácticas, desde nuestra esperanza cristiana, pensando en "qué jóvenes queremos dejarle a nuestro país".

El Padre Hugo Salaberry, en CONSUDEC N° 943, nos invita a superar las actuales circunstancias políticas, sociales y económicas por las que atraviesa nuestro país y que en muchos casos nos llevan a confundir o a olvidar la función de las escuelas: "hacer que los chicos aprendan a vivir, a convivir, a aprender y a emprender".

Por eso resulta oportuno el tema elegido para el 40° CURSO DE RECTORES DE CONSUDEC: "EDUCAR: UN COMPROMISO POLÍTICO", porque está directamente vinculado con la crítica situación que vivimos en nuestro país.

Creemos que es imprescindible buscar el acuerdo y la grandeza de los actores políticos, culturales, sociales, económicos para dar adecuadas respuestas a la gravedad de esta crisis. Difícilmente se pueda vislumbrar un camino de salida si no se asume con responsabilidad lo grave del momento y se dejan de lado intereses mezquinos, ajenos al verdadero sentido y significado de la educación.

Las actuales circunstancias se presentan como un renacer para crecer juntos, en nuestros lazos comunes por el bien común, y generar nuevas esperanzas en nuestro quehacer educativo.

## El desarrollo profesional de los docentes

Desde estas páginas, renovamos nuestro compromiso para contribuir al desarrollo profesional de los docentes, para incentivar una

actitud de constante aprendizaje en relación con la institución educativa a la que pertenecen. Esto supone la adquisición de habilidades cognitivas y metacognitivas, el análisis crítico y la reflexión sobre las propias prácticas docentes. Sin embargo, entendemos que también es necesaria la inclusión de conceptos antropológicos y de filosofía moral en el marco de una nueva cultura profesional docente. La definición del aspecto antropológico fundamentará el modelo pedagógico y desde ese modelo pedagógico optaremos por un estilo de enseñanza y de aprendizaje, por un estilo de organización y de gestión institucional.

Pensamos en una cultura y un desarrollo profesional en libertad, que permita proyectar la iniciativa personal en el marco del ideario de cada institución; para que cada institución no se limite a reproducir y aplicar los programas oficiales, sino que pueda enriquecer, completar y adaptar el currículo de base de cada jurisdicción. Esta iniciativa personal y creativa no significa participación individual, sino mejorar la elaboración de un proyecto compartido.

En reiteradas ocasiones, el Prof. Alfredo van Gelderen destacó la vinculación entre la calidad educativa y el rol protagónico del docente como agente genuino e insustituible del proceso de modernización educativa. Dice Van Gelderen: "elevar la formación de los docentes y su capacitación, jerarquizarlos integralmente [...] son los protagonistas del proceso educativo escolar y merecen el respeto, reconocimiento y apoyo de la sociedad [...]. La calidad educativa es la mejor forma de defender la libertad de enseñanza [...]. Por eso resulta indispensable implementar programas permanentes de formación docente en las instituciones educativas, a través de distintas modalidades y la aplicación de los recursos tecnológicos disponibles hoy y los que puedan aparecer en el futuro".

Queremos finalizar esta presentación mencionando algunas competencias que consideramos necesarias para ser profesional docente y que iremos tratando en los próximos números. Nos referimos al dominio del saber específico, a la concepción ética de la profesión docente, a la autoestima y a la empatía comunicacional. [ ]



# comunicativa

Comunidad Educativa de Talentos para la Vida en Internet



**TALENTOS  
PARA LA VIDA**  
memi vita in corpore vita

- ▽ **CONSTRUCCIÓN DE LA WEB DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**
- ▽ **CONSTRUCCIÓN DE LA INTRANET (Padres, Alumnos, Docentes, Autoridades de la Institución Educativa)**
- ▽ **CONSTRUCCIÓN DE LA REVISTA VIRTUAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.**
- ▽ **SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENSUAL.**

## SIN COSTO

(\*) **Auspiciado por la Fundación Internacional Talentos para la Vida.**

Nuestra Fundación Internacional Talentos para la Vida ha sumado los Talentos Tecnológicos de las empresas participantes para ofrecer a las Instituciones Educativas, como siempre lo hemos hecho, con el diseño a cargo de Endemol Interactive Media, un programa educativo gratuito para docentes, padres y autoridades, además de la posibilidad de producir la Web de la Institución Educativa.

Este sitio, no sólo tiene la información general del colegio, sino también la posibilidad de que dialoguen cada una de las comunidades de padres, alumnos, docentes y autoridades de la Institución, a través de Internet. Al mismo tiempo, se brinda una importante cantidad de servicios formativos e informativos. Un ejemplo de "Comunicativa" se ve en [www.talentosparalavida.com](http://www.talentosparalavida.com).

### ¿Cómo vamos a hacerlo?

- \* A través de websites especialmente diseñados para cada institución que contarán con herramientas de muy fácil uso.
- \* Con tutoriales que permitirán que tanto los chicos como los profesores cuenten con guías claras y didácticas del funcionamiento de la herramienta.
- \* Con una mesa de ayuda online que evacuará en tiempo real cualquier duda que el colegio tenga al respecto.
- \* Con un modelo de ISP gratuito que no solo le permitirá a los colegios que no tienen acceso a Internet tenerlo, sino que logrará facilitar la comunicación y capacitación de la Comunidad Educativa de la Institución, compuesta por alumnos, padres, docentes y autoridades del colegio/escuela.
- \* Las Instituciones Educativas podrán autogestionar el contenido de su intranet, entregándole a estudiantes, padres, docentes y autoridades del colegio, un código exclusivo de acceso a la red.

### ¿Por qué sumarse?

- \* Para lograr presencia institucional del colegio en internet.
- \* Porque permite la optimización de costos y tiempos para el colegio y sus partes.
- \* Para generar una nueva tarea educativa para grandes y chicos.
- \* Porque más allá de los servicios tradicionales los colegios pueden obtener otros adicionales (e-learning, compras, etc.)
- \* Porque podremos generar una comunidad educativa que permita el intercambio de experiencias, opiniones y ejemplos.
- \* Porque es un medio al que HOY los colegios no deberían estar ajenos.

Para obtener más información sobre este programa educativo, rogamos solicitarla al Telefax 4313-7070 o por e-mail a [talentos@talentosparalavida.com](mailto:talentos@talentosparalavida.com)

# *La escuela y los docentes frente al compromiso social de la formación en valores*



Los contenidos a enseñar se concretan en contenidos de enseñanza mediante la intencionalidad pedagógica del docente o de la escuela. Cuando se diseñan las situaciones de enseñanza, ¿qué lugar ocupan los valores que pretendemos que los alumnos aprendan?

## Los fundamentos que no pueden faltar

A la escuela y a los educadores les compete encarar una tarea de responsabilidad y respuesta frente a la sociedad: la de formar ciudadanos. Es innegable que en este menester la formación en valores constituye un desafío y, a la vez, un compromiso. La pérdida y la subversión de los valores son tal vez los rasgos más preocupantes en el escenario político y social en que está inserta la escuela del siglo XXI.

Esto supone que la institución escolar forma parte del contexto social en crisis y que, al mismo tiempo, tiene el insoslayable cometido de formar hombres y mujeres que sean capaces de *amar*, de buscar la *Verdad*, de actuar y pensar con *rectitud*, y de trabajar por la *Paz*, entre otros valores.

A ello se suma el hecho de que lo que tradicionalmente era incumbencia de las familias –la socialización primaria–, en la actualidad ha pasado a ser responsabilidad de la escuela. De manera progresiva, a la institución escolar se le han ido delegando aquellas funciones primarias que antes formaban parte del repertorio de aprendizajes en el núcleo familiar: escuchar, compartir, comportarse adecuadamente, obedecer y respetar a los mayores, etcétera.

El filósofo español Fernando Savater, parafraseando a Juan Carlos Tedesco, dice: “Si la responsabilidad por la formación ética, por los valores y los comportamientos básicos pasa a depender ahora mucho más que en el pasado de instituciones y agentes secundarios, también se abren mayores posibilidades de promover concepciones tolerantes y diversas”. Esto significa que aparte de tener una nueva responsabilidad, la escuela suma, potencialmente, una oportunidad más y, en este sentido, los docentes se manifiestan interesados, preocupados y ocupados por el desafío que la sociedad les plantea.

**De hecho, los educadores conocen la importancia y la vigencia en la agenda pedagógica actual –en todos los niveles del sistema– de la urgente necesidad de educar en valores.**

En este sentido, *saber*, *saber hacer* y *valorar* constituyen contenidos a enseñar y, por lo tanto no pueden dejar de ser objeto de una enseñanza sistemática.



### Una aclaración conceptual

Vale la pena distinguir entre valores y actitudes. Los **valores** son principios éticos respecto de los cuales las personas sienten un compromiso emocional y los emplean para juzgar conductas o acciones. Las **actitudes** encarnan valores y son tendencias o predisposiciones de un individuo. Contienen componentes cognitivos, afectivos y de acción. Podríamos afirmar, entonces, que los valores que tiene una persona se evidencian en sus actitudes.

Para resumir, diremos que las actitudes:

- son experiencias subjetivas internalizadas,
- implican juicios valorativos,
- se pueden expresar mediante el lenguaje verbal y no verbal,
- se transmiten/se enseñan,
- se aprenden.

### ¿Qué hacemos y qué podemos hacer en la escuela?

Es sabido que, aun sin un propósito o sin una intencionalidad pedagógica, la escuela y los docentes enseñan actitudes y valores: en los contenidos que se privilegian; los criterios a partir de los que se juzgan los logros de los alumnos; las propuestas que se realizan; el contenido y la forma en

que se comunican las apreciaciones; las maneras de pensar y de actuar; las actitudes que se asumen frente a la realidad social, al aprendizaje, al error, a la vida, etc., constituyen en sí mismos contenidos de enseñanza y forman parte de lo que algunos autores denominan "currículum oculto".

Muchas veces nos encontramos con que la *formación en valores* integra parte del proyecto educativo institucional pero que, en la realidad áulica, los valores no aparecen representados en el currículum real. Por otra parte, es recurrente el tratamiento de los valores como temáticas transversales. Pero luego, en los hechos, por ser asunto de todos termina siendo asunto de nadie.

**El desafío está en darle un lugar en la acción a la enseñanza de los valores y en hacer evidente lo que está oculto para poder convertirlos de *contenidos a enseñar* (lo que debemos enseñar) en *contenidos de enseñanza* (lo que enseñamos).**

Es cierto que, para encarar esta tarea con un sentido didáctico, será necesario buscar estrategias que faciliten la enseñanza de estos contenidos.

Existe un fuerte vínculo entre las actitudes y los valores, por lo tanto, será necesario formar actitudes que reflejen y refuercen dichos valores.

Como se dijo anteriormente, las actitudes son la concreción y la expresión de los valores. De manera que la adquisición de éstos se logra a través del desarrollo de actitudes en concordancia con ese sistema axiológico.

Por otra parte, en lo que concierne al sistema normativo escolar (y áulico), la adecuación entre valores, actitudes y normas tendrá sentido en la medida en que las normas ofrezcan pautas de comportamiento que guíen a los alumnos en su intento por desarrollar valores y actitudes compartidos en la comunidad escolar. (*¿Quién no ha asistido a situaciones reguladas por normas escolares por demás estrictas y rígidas mientras se proclamaba en el discurso institucional la libertad responsable?*).

Para consolidar una tarea en equipo que permita la adecuación de valores, actitudes y normas en la escuela, se puede:

- revisar y discutir las normas y el reglamento a la luz de los valores e ideales expresados en el PEI.
- hacer comprender a los alumnos las normas que rigen la convivencia escolar y, sobre todo, difundir de manera explícita los valores que las fundamentan y, por ende, les dan sentido.
- promover la participación de los alumnos en la elaboración de las normas que rigen la vida escolar (o áulica).

No basta con que los responsables educativos consideren adecuadas las normas en relación con los valores y las actitudes que se quieren formar. Es deseable que los alumnos entiendan y estén convencidos de esta adecuación como un paso importantísimo para el aprendizaje de los valores.

**La enseñanza de los valores debe convertirse en una práctica efectiva, con metodología y estrategias propias, para que el aprendizaje de actitudes adquiera la misma envergadura que el de los contenidos curriculares tradicionales.**

## Las ideas que construimos sobre el tema

En la práctica educativa no siempre se suele actuar de manera coherente con respecto al discurso oral. Se expresan intenciones que no encuentran su correlato en los hechos.

Al reflexionar sobre la propia práctica, los docentes advierten que:

- las actitudes y los valores no fueron considerados contenidos de enseñanza;
- no se planificaron acciones didácticas para el aprendizaje de actitudes como se hizo con otros contenidos;
- no siempre se evaluaron los logros de los alumnos en un sentido actitudinal;
- no se abordaron en clase cuestiones de orden grupal: conflictos, desencuentros, etcétera;
- las estrategias didácticas de autoevaluación se enfocaron hacia los contenidos conceptuales únicamente;
- no se promovieron espacios para encontrar criterios unificados dentro de la misma institución en relación con la enseñanza y la evaluación de actitudes;
- se ha acotado la enseñanza de actitudes a la enseñanza de normas y hábitos.

Revertir estas cuestiones no es fácil, pero lo cierto es que el diálogo, la autoevaluación y la reflexión grupal pueden convertirse en espacios adecuados para ponerlas de manifiesto y para convertirlas en *objeto de evaluación*.





## Algunas puntas para trabajar en el aula

Una propuesta pedagógica que procure la enseñanza de valores involucra a aquellos de carácter universal como el Amor, y del que, a su vez, se desprenden otros como la Verdad, la Rectitud, la Paz. A partir de cada uno de estos valores surgen todos los demás.

Como se dijo con anterioridad, la enseñanza de valores conduce necesariamente a la enseñanza de actitudes o a la modificación de aquellas otras que no se corresponden con los valores que se proclaman.

Para una verdadera tarea en equipo, sería deseable una distribución de los temas previamente discutida y ordenada para que cada docente pueda trabajar con sus alumnos. Una opción posible es la siguiente:

- **Primer ciclo: saber compartir.**
- **Segundo ciclo: saber ser solidario.**
- **Tercer ciclo: saber ser tolerante y no discriminar.**

Existen acciones didácticas que asumen diferentes formatos: *talleres, proyectos, espacios institucionales*, etcétera.

Más allá de la metodología que cada escuela o de la que cada docente elija al diseñar las situaciones de enseñanza, habrá que considerar como factor esencial la creación de un clima en la escuela y en el aula que favorezca la vivencia de valores y el desarrollo de la actitudes deseadas, así como también la composición de los grupos: edades, nivel evolutivo e intereses, de manera que las situaciones que el docente diseñe resulten significativas para los alumnos.

A continuación se presentan algunas dinámicas o técnicas para propiciar el cambio o aprendizaje de actitudes que pueden incorporarse en los proyectos, talleres, espacios de reflexión, asambleas.

**La formación en valores, más allá de formar parte de un proyecto educativo y de la intencionalidad docente e institucional, debe concretarse en los contenidos de enseñanza, para inducir en los alumnos actitudes que reflejen y refuercen dichos valores y que perduren de por vida.**



## ROLE-PLAYING

Consiste en la realización por parte de los alumnos de una dramatización de diferentes roles o papeles asumidos como propios. Es necesario que los participantes se pongan de manera activa en el lugar de otra persona. El objetivo es producir cambios en las propias percepciones y actitudes. En esta técnica, como en otras, el docente tendrá que anticipar la situación, es decir, planificarla. Es importante que luego aparezcan algunas instancias de reflexión individual y grupal de manera que todos: actores y observadores no participantes, puedan conversar sobre lo vivenciado. Esta dinámica puede utilizarse en todos los ciclos de EGB.

## DIÁLOGO y DISCUSIONES

Estas técnicas ofrecen muchas oportunidades para que los alumnos pongan en juego sus propios argumentos y además expongan sus actitudes a favor o en contra de un objeto, una persona o de una situación reales.

A diferencia de la técnica del *role-playing*, se procura crear situaciones no ficticias sino reales, en las que los participantes tienen que tomar una postura frente a un problema y exponer argumentos para defenderla. El hecho de elaborar argumentos dentro del contexto del aula tiene mayor incidencia en los alumnos que la lectura de un texto. Todas las acciones que supongan reflexión, tratamiento y elaboración personal de la información potenciarán una actitud más positiva que la de limitarse a escuchar y a leer. En virtud de las competencias que necesariamente se ven involucradas en este tipo de actividades, es aconsejable utilizar esta dinámica con alumnos de tercer ciclo de EGB.

## EXPOSICIONES EN PÚBLICO

Uno de los objetivos que los educadores se plantean al enseñar actitudes es que éstas perduren en la vida de los alumnos y que no sea un aprendizaje superficial y efímero. Las exposiciones en público pueden constituir una actividad que refuerce las actitudes y, de alguna manera, establezca vínculos más sólidos entre las actitudes y las acciones. Por ejemplo, el hecho de te-

ner que exponer frente a otros –pares y adultos significativos– puede contribuir a que los alumnos se sientan más implicados y comprometidos con determinadas situaciones. Esta dinámica es aconsejable con alumnos de segundo y tercer ciclo de EGB.

## TOMA DE DECISIONES

Es deseable encaminar a los alumnos respecto de la toma de decisiones en relación con temáticas que les atañen directamente: el estudio, la relación grupal, los afectos y los vínculos, el cuidado del aula y de los materiales, etcétera. Ésta es una buena manera de animarlos para que reflexionen sobre sí mismos, sobre sus logros, sus habilidades, sus posibilidades, sus limitaciones, deseos, etcétera. Desde ya, ésta es una estrategia progresiva que puede implementarse desde los primeros grados.

Por último, más allá de las técnicas, las dinámicas, las metodologías que los docentes utilicen, es necesario que la escuela pueda plantearse institucionalmente una planificación que se haya debatido, haya sido objeto de consenso y a la vez constituya una respuesta posible y comprometida en la enseñanza de valores. [ ]





PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN SOBRE EL TEMA...

Coll, C; Pozo, J. I. y otros. *Los contenidos de la Reforma*. Buenos Aires, Santillana, Aula XXI, 1994.

*Guía para los docentes - Actividades de lectura y escritura - Leer es Genial*. Buenos Aires, Santillana, 2001.

Periódico CONSUDEC, Revista *Página Educativa* - Año 1, N° 9. Buenos Aires, octubre de 2002.

Proyecto Transdisciplinario de la UNESCO "Hacia una cultura de Paz" <http://www.unesco.org/cpp/sp/index.html>

*Umbral de la paz - Guía didáctica de educación para la paz*. [www.unesco.org/education](http://www.unesco.org/education)

## TALENTOS PARA LA VIDA



### Talentos para la Vida 2003

- Marzo:** Orden + Conducta + Responsabilidad = Rectitud
- Abril:** Decisión + Convicción + Perseverancia = Voluntad
- Mayo:** Ideales + Honra + Pureza = Nobleza
- Junio:** Honor + Audacia + Desprendimiento = Patriotismo
- Agosto:** Palabra + Ejemplo + Objetivos = Misión
- Septiembre:** Iniciativa + Siembra + Persistencia = Frutos
- Octubre:** Corazón + Entrega + Comprensión = Ternura
- Noviembre:** Hogar + Diálogo + Amistad = Familia

Cualquier Institución Educativa que tenga alumnos entre 7 y 25 años, puede participar en alguna de las tres categorías: fotografía, dibujo y ensayo literario. Todo lo que hay que hacer es sacar una foto, hacer un dibujo o escribir un ensayo literario sobre los Talentos para la Vida que se desarrollan mensualmente.

Las Instituciones Educativas envían en un sólo paquete los trabajos de los estudiantes sin que sea obligatoria la participación todos los meses del ciclo lectivo. Recibirán un diploma oro, plata y bronce los tres primeros premios de cada categoría y 10 menciones especiales en cada disciplina. Juntos con estos premios, los ganadores recibirán otros premios de las empresas auspiciantes.

INFORMES E INSCRIPCIÓN: Paraguay 435, 1º piso Of. "29" (C1057AAC) Ciudad de Buenos Aires  
 Telefax (54 11) 4313-7070 / [talentos@talentosparalavida.com](mailto:talentos@talentosparalavida.com) / [www.talentosparalavida.com](http://www.talentosparalavida.com)

# La noche de los Talentos de Navidad



“**La Noche de los Talentos en Navidad**” fue la última Entrega de Premios del año del Programa Talentos para la Vida, durante la cual se premió a los estudiantes e instituciones educativas ganadores de los Talentos: “**Orden + Compromiso + Cumplimiento = Responsabilidad**”; “**Ejemplo + Diálogo + Respeto = Autoridad**” y “**Familia + Amor + Esperanza = Felicidad**”; como así también a los correspondientes a los Programas “**XXI: El Siglo de la Responsabilidad**”, “**XXI: El Siglo de la Nutrición**”, “**La Fiesta del Día de la Tradición**” y “**Talentos en Navidad**”. La ceremonia tuvo lugar el día **miércoles 18 de diciembre** en el Salón Auditorio del **Centro Cultural Borges**.

El acto fue presidido por el Lic. Enrique Torrendell, Presidente de la Fundación Internacional Talentos para la Vida, quien afirmó: “Tenemos que unirnos y multiplicar nuestros Talentos para lograr el cambio que tanto necesitamos”. En el comienzo cantó el Coro de Niños del Instituto Domingo F. Sarmiento, ganador del 1er premio en el Programa de Villancicos “**Talentos en Navidad**”, y posteriormente bailaron los alumnos del Colegio Bernardino Rivadavia, ganadores del 1er premio en “**La Fiesta del Día de la Tradición**”.

Más de 150 instituciones educativas de todo el país con sus alumnos, docentes y autoridades, recibieron medallas y diplomas como ganadores en los distintos programas en los que, en total, participaron más de 10.000 instituciones educativas públicas y privadas durante el año 2002. Entre los muchos ganadores de los distintos programas, las Medallas de Oro en Dibujo quedaron en manos de Pablo Cáceres, Colegio Vuelta del Ombú, Gdor. Virasoro, Corrientes; en Ensayo Literario, de Diego Giraldo, Colegio Dar-

do Rocha, Acassuso, Buenos Aires, y Germán Garavaglia, Colegio José Hernández, Villa Ballester, Buenos Aires; en Fotografía, de José Úbeda, Instituto San Juan Bosco, Victorica, La Pampa, y Cristián Yamada, Escuela Argentina Modelo, Capital Federal.

Asimismo, se distinguió como Miembro de Honor de “**Página Educativa**”, por su colaboración en la elaboración del contenido de la Revista que acompaña al Periódico del Consudec, a: Beatriz Miramon; Lidia Mazzalomo, de Ediciones Santillana; P. Hugo Salaberry, Presidente de Consudec (asistió en su representación Carlos Ferraro); Virginia Martínez, Coordinadora General de los Programas de la Fundación Internacional Talentos para la Vida; Jorge Ratto, Director de la Escuela Argentina Modelo.

Además, se distinguieron con la Medalla de Oro como Miembros de Honor del Programa a las siguientes personalidades y empresarios: **Mauricio Macri, Presidente de la Fundación Creer y Crecer y Presidente del Club Atlético Boca Juniors**, quien afirmó que “primero debemos creer que podemos lograr nuestros objetivos para luego crecer y desarrollarnos como país. Felicito a todos los ganadores que creyeron y trabajaron para lograrlo”; **Mariela Antoniska, integrante del Seleccionado Argentino de Hockey Femenino sobre Césped**, quien señaló que acababa de aprobar el examen que le permitió pasar a 4º año de Medicina, afirmó que “con trabajo en equipo, constancia y esfuerzo, llegamos a ganar la Copa del Mundo”; Carmelo Ferrante, Gerente de Marketing de Accor; Roger Haloua, Director Ejecutivo del Centro Cultural Borges; Cristian Gorchs, Gerente de Marketing, y Rodrigo Quiroga, Gerente Comercial de Papelera del Plata; Hernán Etchepare, Director de Editorial San Pablo.[ ]

